

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

17 de Noviembre de 1897

AÑO I.—NÚM. 7.º

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

ERRATAS

Por haber sido tantas y tan grandes las que ayer salieron en una de nuestras ediciones, habrán comprendido nuestros lectores que este sólo ha podido pasar, como así ha sido, por uno de esos accidentes inevitables en el arte tipográfico, que hacen imposible é inútil el celo de los que están al cuidado de la confección y de la tirada.

En la sección Internacional, línea 14, resulta impresa la palabra *masoras*, en vez de la de *masures*, que fué la que escribió el autor. En las noticias se ajustaron tomadas de asuntos distintos, resultando una verdadera menestra; y no digamos nada de cómo salieron los versos de nuestro querido compañero *Latiguillo* en la sección *En serio y en broma*, porque son inverosímiles tantos desatinos.

A nosotros nos causó el natural disgusto un contratiempo que ha dado lugar á tantas y tan graves faltas; pero los lectores á quienes haya tocado alguno de los números defectuosos, no han perdido nada, porque se habrán reído de lo lindo. Tan graciosas y epigramáticas resultan algunas erratas, que á nosotros mismos nos ha hecho reír.

De todos modos, regamos á nuestros lectores que nos dispensen.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas á todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar á nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor real compensa casi por completo el de la suscripción á *Los Debates*.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Importante», que va en la cuarta plana de este número, y que valen **NOVE PESETAS**.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen **cuatro pesetas**.

CUESTIONES ECONÓMICAS

La verdadera riqueza

A la palpitante cuestión de los carbidos llaman algunos economistas *obs-curo problema*; y acerca de las causas que engiñan su elevación hay diferentes opiniones.

La mía, que es la más modesta de todas, dista mucho de estar conforme con la de autoridades de tan merecida reputación como el Sr. Veraza, el señor Navarro Reverter y la ilustrada revista titulada *El Crédito Español*, que con tanto acierto dirige mi muy querido amigo y distinguido escritor D. Fernando Bocherini.

No es esta vanidad ni falta de respeto á quienes tengo por maestros, sino deseo de quien, como discípulo, hace á sus profesores las observaciones que se le ocurren, para que le saquen de sus errores y le enseñen algo de lo mucho que ignora.

Y á mí me parece, quizás por mi propio desconocimiento, que la cuestión que se ventila es muy sencilla y que en ella me pasa, con relación á los ilustrados tecnócratas que he citado, lo que á los curanderos con los más afamados galenos.

Llaman á uno de éstos para que examine y diagnostique un tumor, y pregunta al paciente si ha sentido extre-

mecimientos nerviosos, si ha arrojado sangre alguna vez, si ha sufrido ó no golpes, etc., etc., y después de oír al enfermo, de pulsarle y de tectar la dolencia, la diagnostica diciendo: «Esto es un escirro ó un cáncer; la vida del enfermo corre peligro y hay que salvarle á costa del miembro dañado, amputándolo sin demora.»

El enfermo teme á la operación; tiene noticia de un curandero tan ignorante como atrevido, y desconfiado de la ciencia, se pone en sus manos; el curandero, después de mirar el tumor, y sin indagar los antecedentes, por que él no entiende de eso, se compromete á hacerlo desaparecer en pocos días.

Y en efecto; con un parqué de cerate simple consigue salirse con la suya, dejando mal parada la fama de los doctores.

Todo ¿por qué? Pues sencillamente porque á los médicos los han confundido los muchos síntomas engañosos que presentaba el tumor, y el curandero acertó por casualidad, porque no pudo equivocarse con motivo de esos síntomas que no entendía, ni inquirió siquiera.

Los maestros economistas profundizan demasiado, en mi sentir, para averiguar la causa de la elevación de los cambios, y por eso creo yo que se equivocan, dicho sea con el debido respeto. Al llegar á la *deflación comercial*, no hacen caso de ella, pasan de largo, porque dicen que no influye en los cambios, y se van á buscar otras causas.

Yo opino que todo el problema está contenido en esa balanza; y no he cambiado de opinión porque no há muchos días dignos é ilustrados amigos míos, muy entendidos en estas materias, se rieron de mi osada puerilidad al hacer ante ellos tan rotunda afirmación.

Ahora vamos á verlo. Yo expendré con toda la sencillez y claridad que pueda mis teorías sobre tan interesante asunto, y si estoy equivocado, nada perderá el lector con leerlas, puesto que darán motivo á que los maestros las contradigan, y ya saldremos todos ganando con lo que aprendamos de ellos.

Mas como los periódicos se escriben para el público en general, es preciso explicar á los profanos aquellos principios más esenciales y necesarios, á fin de que comprendan los argumentos que he de utilizar más adelante. Por eso pensaba dar en este artículo algunas nociones acerca de la naturaleza de la moneda; pero tendría que rebasar los límites de la extensión que permite un trabajo de este índole, que debe adaptarse á una medida determinada, y lo dejo para otro artículo.

En este sólo diré en sustancia, y en pocas palabras, para los que creen que la riqueza consiste en el dinero, que están en un error; que la moneda no es otra cosa que la representación de la riqueza, y que no hay más riqueza en esencia que el producto del trabajo.

Y por cierto que hay muchos que atribuyen este principio axiomático al sabio economista, maestro de todos los modernos, Adam Smith, y yo creo que el primero que lo dejó escrito en sus libros fué Esopo. Por lo menos me parece que de la moraleja de uno de sus cuentos que yo leí cuando era joven y estudiaba griego, se deduce con toda claridad.

Y para que juzguen nuestros lectores si llevo razón, y amenizar algo este pedestre escrito, allá va

El cuento de Esopo.

Tenia dos hijos un laborioso y anciano agricultor. Hallándose enfermo

y presintiendo que se acercaba la hora de dar á la tierra la deseable materia de su ser, les hizo acercar á su lecho y les habló de este modo:

«Hijos míos: cuando Dios sea servido llamarme á la otra vida, no registréis mis áreas con la esperanza de encontrar en ellas riquezas, porque no las hay. Os dejo un tesoro, pero os costará mucho trabajo encontrarlo.

Oid y no despreciéis los consejos de vuestro moribundo padre.

Id al huerto y cavad, cavad con constancia en todos lados, profundizad bien, y no descanséis hasta que encontréis el tesoro que en su suelo se esconde.

Murió el buen padre y desde el momento en que se despidieron de él para siempre, los dos hermanos no se dieron punto de reposo cavando en todos los lados el suelo de la finca, hasta que al cabo de algún tiempo perdieron la esperanza de hallar el tesoro escondido y abandonaron la empresa con tanta pena como grande era la ilusión desvanecida.

No hallaron el soñado tesoro; pero durante algunos años produjo el huerto tan rica y extraordinaria cosecha, gracias al beneficio de la profunda cava que habían practicado, que no solo bastó á cubrir los gastos de la casa, sino que aún les quedó un *superávit* que les sirvió de base para emplearlo en negocios más productivos.

Entonces cayeron en la cuenta de que el tesoro á que aludía su padre no era otro que el *fruto del trabajo*.

Tal es el cuento del huerto que escribió Esopo, para significar que «no hay más riqueza que el trabajo», y que el dinero es simplemente signo de la riqueza.—J. L.

POLÍTICA

El Sr. Morino, subsecretario de Gobernación, cumplimentó ayer por la tarde á S. M. la Reina.

Ha ingresado en el partido silvelista el primer teniente alcalde de Avila, D. Santos Allbán.

Dice un periódico que es muy probable que en los primeros días del próximo Diciembre sean llamados á las filas los reclutas del cupo de la Península.

En cuanto á los de Ultramar, no se sabe cuándo embarcan para Cuba.

El general Blanco todavía no ha hecho indicación alguna al ministro de la Guerra, acerca de la conveniencia del envío de refuerzos.

En su consecuencia, los reclutas del cupo de Ultramar completarán en los cuerpos de la Península su instrucción militar.

Cuando ésta haya terminado, los reclutas serán enviados á sus casas, donde esperarán la orden de embarque, la cual penderá de lo que comuniquen el capitán general de Cuba respecto de los refuerzos que necesita y la fecha en que deben embarcar.

A consecuencia de la ligera indisposición que sufre el Sr. Moret, es muy probable que no pueda celebrarse hoy el anunciado Consejo de ministros.

En el caso de que se celebre se tratará entre otros asuntos de la concesión de un crédito de quinientas mil pesetas, para los damnificados por las últimas inundaciones.

El subsecretario de Gobernación ha firmado el expediente formado con motivo de las pérdidas experimenta-

das por algunos pueblos, en las últimas inundaciones.

En la nota formada por el negociado se expone lo siguiente:

«No basta el concurso de la caridad pública y privada para mitigar el efecto causado por la inundación.

»El derrumbamiento de casas, la destrucción de las cosechas, ganados y enseres, privando en absoluto de recursos y medios de subsistencia á familias y pueblos enteros, ofrece un cuadro de desolación y miseria horribles. Las desgracias también se registran en crecido número. No es posible determinar toda la extensión del desastre, porque esto requiere larga y difícil información; pero aunque de momento sea incalculable en conjunto, por impresión y noticias que se tienen, se advierte que el daño alcanza proporciones aterradoras; y como la administración no puede en manera alguna permanecer pasiva ante tamaño infortunio, sería preciso que su acción benéfica se dejara sentir pronto y de una manera eficaz para remediar en la medida de lo posible la desgracia que tan ostensiblemente se manifiesta.

»No se trata de indemnizar perjuicios cuya cuantía ha de ser superior á todo sacrificio, si no de auxiliar en la medida de lo posible tantas desdichas.

La Junta Central de fusión republicana continuó ayer tarde sus sesiones. Se facilitó á la prensa una nota oficial, que contiene lo siguiente:

En primer término, se dió lectura á varios telegramas y cartas de correligionarios de provincias, adhiriéndose á la obra de la fusión republicana. Esta se halla organizada en 41 provincias, lo cual es elocuente demostración de la vitalidad que alcanza y de los meritorios trabajos del Directorio.

Abierto el debate sobre la Memoria presentada por el Directorio, se leyó una proposición que fué apoyada por el Sr. Pérez Costales. Tanto en el discurso de éste como en la proposición, sin atacar la Memoria y sin manifestarse en disconformidad con el Directorio, se tendía á echar de menos una mayor viveza en la recomendación y práctica del procedimiento revolucionario.

Contestó y rebatió el sentido de la proposición el Sr. Salmerón, por creer que no era cosa de volver á discutir, con motivo de actos del Directorio, las resoluciones que se habían tomado en la Asamblea, en la cual quedó muy claramente definido el criterio que sobre ese punto había informado la creación de la fusión republicana. Nunca, ningún partido, trató de tales cosas como tema de discusión, sino como materia de su acción determinada antes que nada por los hechos.

Así lo comprendió el Sr. Pérez Costales, que retiró su proposición, manifestándose de acuerdo con el expresidente de la República, y aclarando una vez más cuál ha sido su intención, que no implicaba ni sombra de un voto de censura al Directorio.

El Sr. Salmerón recordó, además, algo en que sin duda no se habían fijado algunos de los miembros de la Junta central, y es que en la Memoria se habla del artículo del programa de la fusión, que precisamente se refiere al procedimiento revolucionario.

Tercieron luego en el debate los señores Sol y Ortega, Melquíades Alvarez y Gualberto Ballesteros.

Terminada la discusión, se aprobó por unanimidad, á instancias del señor presidente, una proposición en la que se otorgó un voto amplio de confianza

al Directorio, por haber cumplido los deberes que le impuso la Asamblea y haber respondido con lealtad en sus gestiones á los justos anhelos de la Junta Central de fusión republicana.

A instancias del Sr. Sol y Ortega, refirió el Sr. Labra el resultado de la entrevista celebrada con el Sr. Sagasta para pedirle el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

La reclamación que se le presentará por escrito al presidente del Consejo de ministros comprende tres puntos: el de levantar la suspensión de las garantías constitucionales; el de impedir que sea aplicada la ley del 96 á los presos con anterioridad á ella, y el de abrir una información para depurar los abusos perpetrados en Montjuich.

Asimismo se acordó poner en práctica los medios conducentes para promover en el país una verdadera agitación pública, con el objeto de exigir al Gobierno que abra dicha información, para señalar la responsabilidad de los excesos cometidos con los llamados anarquistas.

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

¡La corona de Zorrilla á punto de venderse en una casa de préstamos! ¡Joyeros y mercaderes que acaso ignoren quien fué Zorrilla, regateando y disputando sobre el valor de la corona, como si tamaño símbolo de la poesía nacional no tuviera un valor infinitamente más alzado que cuantos puñados de pesetas puedan ofrecer por él!

Y lo más doloroso del caso es que si se consuma la venta de esa diadema, que debiera ser para los españoles todos objeto de religiosa veneración, los traficantes que adquirieran su propiedad, en vez de conservarla para enaltecerla, la desbaratarán y venderán al peso el metal precioso de que está construida y quién sabe si, andando el tiempo, se venderán en las subastas públicas ante públicos de soldados y niñeras pedazos de la corona de Zorrilla convertidos en preciosos relojes de bolsillo ó en elegantes botonaduras para pecheras!

Peró tenemos la íntima convicción de que no llegará á consumarse profanación tan enorme. Granada, la tierra de los cármenes floridos y de las mujeres hermosísimas y sentimentales, la región poética por excelencia, el pueblo que construyó esa misma corona y la ciñó á las sienes del inmortal poeta, tiene la estrecha, la ineludible obligación de rescatarla y salvarla de las manos de mercaderes desprovistos de toda noción de arte; pero si así no fuera, si Granada no usara este derecho que nadie puede disputarle, ahí está el Gobierno que adquiriría tan preciado emblema de nuestras glorias literarias y la colocaría en un Museo para admiración y orgullo de las generaciones venideras.

F. M. F.

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

El «Alfonso XII».

Habana 16.

Ayer lunes fondeó en este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Ha comenzado á publicarse en Nueva York el periódico autonomista *Cuba*, bajo la dirección del Sr. Argulo.

Dicese que su programa es el del *partido liberal histórico de Cuba*, que desde su fundación se propuso «convencer á Espa-

ña de que la autonomía era el colmo de nuestras aspiraciones y no habría de debilitar, sino más bien fortalecer, los vínculos de unión entre Metrópoli y Colonia.»

La influencia de un periódico autonomista, favoreciendo la acción política de España en el centro mismo del filibusterismo, se ha de hacer sentir en beneficio de la paz.

El Sr. Rivero, representante de la Unión de fabricantes de Tabacos de la Habana, recibió ayer un despacho para que reclamara contra la pretensión que se atribuye a Mr. Woodford de que se derogue el bando sobre exportación que dictó el general Weyler.

Los fabricantes de tabaco encargan igualmente al Sr. Rivero que proponga al Sr. Moret el medio de armonizar los intereses de todos.

Asegura un periódico que el general Blanco no ha hecho al ministro de la Guerra la menor indicación sobre la conveniencia del envío de refuerzos a aquella Antilla. En vista de esto, los reclutas del cupo de Ultramar completarán su instrucción militar en los cuarteles de la Península; y si una vez expiradas las siete semanas de instrucción, no se hubiera recibido aún cablegrama del señor marqués de Peña Plata, señalando los refuerzos que necesita y las fechas en que éstos han de embarcar, serán enviados a sus casas, en donde esperarán la orden del embarque.

Es de advertir que de los reclutas pertenecientes al sorteo supletorio, solo quedan por embarcar para Cuba los de la segunda región y los de Canarias.

En breve saldrá para Cuba, en cuyo ejército de operaciones prestará sus servicios, el distinguido médico militar D. Jesús Mateos y Sotos.

El Consejo Supremo de Guerra ha revocado la sentencia dictada por el consejo de oficiales generales celebrado en Puerto-Príncipe (Cuba) para juzgar a un capitán y un segundo teniente de infantería, al primero de los cuales se condena a separación del servicio por abusos de autoridad, y al segundo a cuatro años de prisión militar correccional por desobediencia, y seis meses y un día de la misma pena por ofensa de palabra a un superior, con la accesoria de suspensión de empleo.

Dícese que el Gobierno de los Estados Unidos no piensa, por ahora, entablar ninguna acción directa cerca de los rebeldes cubanos que pueda servir de base para la pacificación.

TRIBUNA LIBRE

LA VIDA DEL OBRERO

Nace por lo general en locales mal sanos, húmedos y poco ventilados. En una habitación insuficiente para un matrimonio, vive hacinada la familia. De pequeños, suestumben en una proporción aterradora, consecuencia natural de la atmósfera viciada y hedionda que respiran. Si llegan a la edad del trabajo, es enfermizos y raquíticos, para ser después víctimas de la anemia ó la tuberculosis.

Seres de distintos sexos viven confundidos, y los secretos más íntimos del matrimonio son á veces sorprendidos por los adolescentes.

La madre, en vez de dedicarse al cuidado de sus hijos, tiene que abandonarlos para acudir á otra clase de trabajo, porque el jornal del marido es insuficiente para cubrir sus atenciones.

Los hijos, huérfanos durante el día, quedan en la casa ó vagan por las calles, expuestos á mil peligros.

El obrero, no hallando atractivo en su hogar, porque en él todo es miseria y tristeza, busca la taberna como recurso de distracción, y allí, donde encuentra luz, animación y jolgorio, gasta una parte de su jornal y pene inconscientemente su planta sobre el primer pedáneo de la escalera que conduce á la degradación y la ruina.

Con la miseria viene la discordia de la familia, los malos tratos á la mujer, la pérdida de las mutuas afecciones y más tarde... ¡quién es capaz de adivinarlo! Acaso el suicidio, el manicomio ó la cárcel.

Los que no conocen la vida íntima del pobre obrero, creerán este cuadro cargado de negras tintas y de un pesimismo exagerado; pero nada más aproximado á la realidad.

Estadistas, filósofos y economistas se preocupan hondamente de esta cuestión, como si presintieran una brusca sacudida de la desesperación y del sufrimiento; pero no aciertan con la solución del problema; todo lo más que se les ocurre es algún calmante empírico, y ni aun eso se atreven á ponerlo en práctica, por temor á ser tachados de socialistas.

En Madrid, que es donde más se percibe el malestar de la clase obrera, hubo un Piquer y un Pontejos que hicieron algo en su obsequio, creando el Monte de Piedad y la

Caja de Ahorros; pero hoy esos benéficos establecimientos han pasado á ser patrimonio de otras clases más acomodadas; porque el exiguo jornal del obrero hace imposible el ahorro, y su miserable ajuar no es admisible en el Monte, y tiene que ir á parar á las casas de préstamo, donde se cobra el módico interés de un 60 por 100.

La comisión de primates de la política, creada con el pomposo nombre de «Para el mejoramiento de la clase obrera», no ha hecho ni hará nada práctico ni de provecho.

¿Se quiere de verdad mejorar la situación de esta clase?

Pues no hacen falta sabios, sino un capital relativamente pequeño de dinero, pero grande de buena voluntad.

¿Qué se necesita para mejorar la condición de la clase obrera? Proporcionarle los medios necesarios para la vida material, y elevar el nivel de su inteligencia.

Lo primero es convertirle de inquilino en propietario de su casa para que su familia tenga albergue higiénico y cómodo, y él llegue á sentirse burgués. El procedimiento no es difícil. No podemos desarrollarlo ahora, pero lo dejaremos apuntado. Por medio del trabajo cooperativo se puede construir una barriada para obreros en los centros donde mayor núcleos residen. Ninguno tiene abnegación bastante para el ahorro, por que el pequeño salario no alcanza ni aun para el preciso alimento; pero habrá muy pocos que no se prenten á aportar unas horas de trabajo ó unos días á la semana ó al mes, si el beneficio que ese trabajo reporte ha de ser para ellos y sus familias.

El capital se necesita solamente para las primeras materias indispensables; el suelo, la madera, el hierro, el yeso, la cal, etcétera; los obreros pondrán su trabajo; el cerrajero, el carpintero, el albañil, el soldador, el que hace tejas y ladrillo, el carretero, el peón, en fin, el que ejecuta cualquier clase de oficio.

Construidas las casas se capitaliza el trabajo de cada uno, de suerte que una parte del inquilinato que pague, se convertirá en capital para amortizar la parte correspondiente á su habitación, y como resultaría su construcción muy económica, al cabo de poco tiempo, y pagando menos alquiler del que le costaba anteriormente su domicilio, sería dueño de ella. Apenas es nada: ¡Propietario de una finca urbana!

El Estado le favorecería eximiendo estos préstamos de todo impuesto y por otros medios nada gravosos para el Erario.

Luego habría que hacer otras cosas para mejorar su fortuna. Eso ya lo diríamos, si alguien tomara nota de estas indicaciones y procurase realizar el pensamiento.

En cuanto al nivel moral é intelectual de la clase obrera, no hay más que una manera de conseguirlo: la educación.

Por de pronto declarar forzosa la primera enseñanza de sus hijos y luego crear establecimientos de recreo, que fueran preferidos por ellos á la taberna, círculos docentes, bibliotecas populares, etc., y cuanto fuera necesario para llevar á la realidad esta teoría del ilustre sociólogo alemán Koenig consignada en la obra titulada *Elección de las clases obreras*.

«No se deben cortar los faldores á los fraics; se debe añadir faldores á las chaquetas.»

J. M. N.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

El temporal.

Valencia 16.

En el correo de hoy llegó el cardenal Sancha.

En la estación le esperaban todas las autoridades y las Corporaciones provincial y municipal, así como numeroso gentío.

El recibimiento que Valencia ha hecho al ilustre purpurado ha sido muy cariñoso. Esta tarde visitó los puntos en que más daño causó la inundación, repartiendo algunos socorros.

El proceder del cardenal Sancha, donando á los pobres una cantidad igual á dos meses de su haber, contrasta con el de otros que apenas han dado medio día de sueldo, á pesar de su desahogada posición. Siguen aumentando los donativos hechos por todas las clases sociales; dichos donativos vienen bien, pues las necesidades que surgen son cada día mayores.

El Mediterráneo sigue arrojando despojos.

Alicante 16

En la playa de Cabo de Huerta, y en el sitio llamado de Buenavista, se han encontrado efectos que se supone han traído al mar el río Turia, en su avenida última.

Entre dichos efectos hay muchos tablores y bocoyes.

También en la playa han aparecido trece pipas llenas de vino, que se supone que pertenecían á una partida de aquellas que arrebató la inundación en el puerto del Grao.

Sigue el temporal de lluvias en toda la

provincia, dificultándose así las faenas agrícolas.

Algeciras 16.

El temporal de lluvias que reina en esta comarca desde hace días se recrudeció ayer de madrugada con una gran tormenta.

Llovió torrencialmente, y con especialidad por la tarde, y por la noche cayó un verdadero diluvio.

Los ríos y los arroyos tuvieron gran crecida.

La vega del vecino pueblo los Barrios quedó inundada á causa del desbordamiento del Palomarás.

Se asegura que diferentes viviendas del campo han sufrido desperfectos considerables, y que algunas chozas se han hundido á consecuencia de lo torrencial de las lluvias.

El temporal parecía que amainaba; pero se ha recrudecido á las tres de la tarde con furioso viento Sudeste.

Los buques de guerra y mercantes surtos en bahía se han visto obligados á salir para buscar refugio en la costa del Norte, por causa de la mucha mar que recalaba.

—R.

Málaga 16 (10,30 m.)

En la noche pasada descargó una horrible tempestad.

El huracán era tan espantoso que infundía pavor.

La lluvia torrencial inundó las calles, anegando muchas casas.

La tormenta descargó con más fuerza en los montes cercanos.

El río Guadalmedina trae importante avenida.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de los daños causados por el temporal.

La vega de Antequera está inundada.

Muchos pueblos se hallan incomunicados.

Extensos terrenos de cultivo están convertidos en eriales.

La crisis obrera se ha agravado, por esta falta de grandes recursos.

La vega de Chaurriana está convertida en una laguna inmensa. El agua llega hasta la copa de los árboles.

Se ha desbordado el río Guadalhorce. Las aguas invaden una extensión considerable. Las pérdidas son muy grandes.

Los habitantes de los caseríos de Campanilla huyeron, refugiándose en los sitios más altos.

Las aguas invaden las casas, llegando á los techos.

Se ha interrumpido la telegráfica y del ferrocarril.

Sevilla 16.

El Sr. López ha dado cuenta al comité organizador de las conferencias que en Madrid ha celebrado con el Directorio del partido y con el Sr. Silveira, produciendo excelente efecto la próxima fusión.

El comité acordó seguir los rumbos políticos del Sr. Ibarra, dándole un voto de confianza para resolver por sí toda clase de cuestiones relacionadas con este asunto. Se le han prodigado también muchos elogios por el tacto político que demuestra.

Barcelona 16 (8,50 m.)

En el tren expreso de Madrid ha llegado la comisión nombrada por Real orden de 13 del corriente, para girar una visita inspectora á la delegación de Hacienda.

Según rumores, traen instrucciones tan precisas como enérgicas del Sr. López Puigcerver, que quiere conocer con exactitud el fundamento de las quejas de los contribuyentes para normalizar todos los servicios.

Con rumbo á Marsella ha zarpado hoy el *Saint Philippe*, á bordo del que se decomisaron los fusiles depositados en la aduana.

El consignatario ha apelado de la multa impuesta.

Ha quedado completamente terminada la huelga de los obreros de Manresa, surgida hace bastante tiempo por diferencias con los patronos. La huelga ha durado diez meses.

Bilbao 16.

En una casa del pueblo del Valle, donde se hallaban jugando tres niños, ha ocurrido una sensible desgracia.

Uno de ellos, llamado José Bengochea, se aproximó al fogón con objeto de encender un papel. La llama prendió en sus vestidos, comunicándose el fuego á los muebles que había en la habitación.

Cuando acudieron los vecinos de las casas inmediatas encontraron al muchacho completamente carbonizado.

En Aspe se ha desprendido una enorme piedra, aplastando á un obrero.—*Mencheta*.

Guadalajara 16.

En Portuero, pueblo del partido de Cogolludo, han dado muerte entre dos individuos hermanos al vecino Sandalio Arribas.

Se ignoran detalles.

El juzgado se ha constituido en el sitio del crimen para efectuar las primeras diligencias.

Cádiz 16.

Acaban de llegar los once operarios del astillero que fueron á Madrid. Vienen muy animados, obregando la con-

vicción de que se concederá un barco de 3.500 toneladas.

Están muy agradecidos á las atenciones de que han sido objeto por parte de cuantas personas se han ofrecido á auxiliarles en su gestión.

Palma 16.

Un gentío inmenso invade las acaras próximas al Palacio episcopal y la capilla ardiente.

Hoy ha venido D. Timoteo Guillén, Intimado del Obispo difunto.

Dícese que cuando se publique la última voluntad del finado sorprenderá á cuantos desconocían aquella alma angelical.

El obispo de Menorca llegará mañana para asistir al entierro y funerales.

Málaga 16.

Ampliando mi telegrama de ayer, puedo añadir que se da por seguro que en el cabildo del viernes presentarán las dimisiones de sus cargos el alcalde, siete tenientes de alcalde y ocho concejales, con objeto de provocar elecciones parciales.

De la alcaldía se encargará interinamente el octavo teniente alcalde, Sr. Denis Corrales, liberal.

Verificadas las elecciones, será designado alcalde D. Carlos Dávila.

Murcia 16.

Hoy ha dejado de existir el presidente de la Diputación provincial.

Alcoy 16.

Las gestiones que se venían practicando para conseguir una avenencia entre los patronos y los obreros declarados en huelga, han resultado ineficaces hasta ahora.

Centinúan los trabajos para lograr que termine esta situación excepcional.

Las autoridades han recogido diez billetes falsos de 50 pesetas, y se instruyen diligencias con este motivo.—*Corresponsal*.

Barcelona 17.

En la calle de Escudillers, núm. 63, se ha cometido hoy un robo.

Dos hombres llamaron á la puerta del piso primero, y al abrirles el inquilino se arrojaron sobre él, vendándole los ojos y amordazándole.

Desbaliaron el cuarto, llevándose varias ropas y un billete de 50 pesetas.

En la huida dejaron abandonados los ladrones una palanqueta que les había servido para romper las cerraduras de los muebles.

El robo se impresionó tanto, que al ser desamordazado no podía recobrar el uso de la palabra.

Marchena 16.

Han tomado posesión los concejales liberales interinos.

Ha sido nombrado alcalde D. José María González, persona muy querida en esta población, donde desempeñó acertadamente la alcaldía durante el último período de mando de los liberales.

Dentro de poco tiempo se convocará á elecciones parciales para constituir el Ayuntamiento en propiedad.

Se cree quedará mayoría conservadora.

Valencia 16.

Hoy ha fallecido el conde de Nieulant, gentilhombre de cámara y persona muy entusiasta del progreso de Valencia.

Su muerte ha sido muy sentida.

EXTRANJERO

Inauguración de legislatura

Viena 16.

Se ha inaugurado hoy la legislatura de las Delegaciones de Austria-Hungría, que se espera ha de ser tranquila.

Discusión de presupuesto

París 16.

En la Cámara de diputados ha seguido la discusión de presupuestos.

El Sr. Burgeois ha pronunciado un elocuente discurso sobre la sección de instrucción pública, defendiendo la enseñanza laica. La Cámara acuerda por 320 votos contra 94 que se fije el discurso en los sitios públicos.

El discurso de Waldeck Rousseau

París 16.

Se ha comentado mucho el siguiente párrafo del discurso pronunciado por el Sr. Waldeck Rousseau, candidato que fué á la presidencia de la República francesa.

«Si el boulangierismo ha sido derribado, no hay que hacerse ilusiones; quedan gérmenes del mismo que habrán de reaparecer en las próximas elecciones. No hay que lamentar los combates y las pruebas del pasado, pues con ellos se fortalecen las abnegaciones y las convicciones se afirman.»

En obsequio á las señoras rusas

Telón 16.

Se hacen preparativos para la gran fiesta que las señoras de la oficialidad de la escuadra francesa de reserva ofrecerán pasado mañana á las señoras rusas que residen en esta población.

Turquía y Austria

Viena 16.

El incidente de Mersina (Turquía asiática) no tendrá seguramente ulteriores consecuencias, pues el Gobierno de la Sublime Puerta se halla dispuesto á dar todo género de satisfacciones al Imperio austro-húngaro.

Proceso militar

Atenas 16.

El proceso que se sigue contra varios

oficiales con motivo del descubrimiento de los torpedos cargados con estopa, continúa llamando la atención pública.

Se sabe que el Consejo de disciplina ha acordado por lo pronto declarar de reemplazo al capitán Baftepolou.

El ingeniero Anastasion deberá comparecer ante el Consejo de guerra.

El Gobierno desea que sean severamente castigados los autores de un fraude que constituye un delito de lesa patria.

Negociaciones fracasadas.

Londres 16.

The Daily Chronicle publica un despacho de Washington diciendo que las negociaciones entre los Estados Unidos y el Canadá para la celebración de un tratado de comercio, están á punto de fracasar.

Parece que el Gobierno americano muestra exigencias que los canadienses consideraran inaceptables.—*Fabra*.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero doctor Wenceslao Sangüesa y Guía.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para solicitar la excepción de venta de los montes y terrenos destinados al aprovechamiento común de los pueblos.

—Otros relativos al arriendo de las salinas de Torreveja, y aprobatorio de la plantilla del personal que ha de constituir la intervención del Estado en el arrendamiento de las referidas salinas.

TRIBUNALES

En la sección primera se vió ayer la causa contra Cecilia Fernández, quien sustrajo á una mujer, con la cual vivía de huésped, varias prendas de vestir.

El fiscal calificó este delito de hurto, y pidió para la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional.

El abogado defensor pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor, solicitando el sirviente de abono el tiempo que lleva de prisión.

En la sección segunda compareció Cayetano Fernández, quien el día de la Virgen de Agosto del año pasado riñó con su vecino Hermenegildo Garcera, en el pueblo de Chapinería, resultando Hermenegildo con el dedo anular de la mano izquierda centuso, quedándole más tarde inútil á consecuencias de dicha contusión.

El fiscal, Sr. Gálvez, pidió que se impusiera al procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, las costas y 253 pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la absolución.

Ante la sala primera del Tribunal Supremo se celebró un recurso de casación en pleito seguido por el Estado sobre preferencia en el cobro de un crédito, no estando pagada la legítima de unos herederos.

El abogado, Sr. Ponce Morales, sostuvo el recurso.

EL MONAGUILLO DE LAS SALINAS.

SALONES Y COLISEOS

Anoche se celebró en el teatro Real la primera representación de *Amleto*, alcanzando no mas que mediana interpretación.

Per primera vez en esta temporada, se puso anoche en escena, en el teatro Español, el hermoso drama de D. José Echegaray *Mancha que limpia*.

María Guerrero conquistó grandísimos y justos aplausos en el desempeño de su cargo, y Antonio Perrin interpretó muy bien su papel de Fernando.

Al terminar la representación fué llamado al palco escénico el insigne Echegaray, recibiendo una ovación entusiasta.

En el circo de Parish se anuncia el debut del tenor D. Manuel Jigarala, con la zarzuela *El Milagro de la Virgen*.

El próximo día 20 se inaugurará la temporada del teatro Moderno con la siguiente compañía infantil, dirigida por el Sr. Bosch.

Director artístico, D. José Morón.

Director de orquesta, D. José Sagi.

Primera tiple, Anita Anguita, once años.

Otras primeras tiples: Rosita Torregrosa; ocho años; Mercedes Gorch, siete años.

Segundas tiples: Trinidad Pueyo, nueve años; Emilia Corbató, diez años.

Tiples cómicas: Dolores Guillón, cuatro años; Inés Herrero, cinco años.

Características: Teresa Grau, diez años; Josefa Vila, once años.

Papeles especiales: Esther Anguita, nueve años; Josefa Rodón, once años.

Partiquinas: Mercedes Rojo, nueve años; Manuela Muñoz, ocho años; Emilia Ferrer, ídem.
 Primer tenor absoluto, Salvador Amorós, diez años.
 Otro primer tenor, Lorenzo Peña, nueve años.
 Característico, José Castejón, once años.
 Primer tenor cómico, Francisco Peña, siete años.
 Otro tenor cómico, Enrique Atienza, diez años.
 Actor genérico, Hilario Moya, nueve años.
 Segundo barítono, Baltasar Maté, diez años.
 Segundo bajo, Manuel Chamiz, diez años.
 Barítono córico, Francisco Diaz, diez años.
 Partiquinos: Esteban Rufus, ocho años; Segundo García, ocho años, Pape, es especiales, Manelito Rius, cuatro años.
 Apuntadores: Enrique Pamiés, León Velasco.

Sastre, José Marcell.
 Atracista, Manuel Martínez.
 Representante, D. José Espi.
 Natable banda de cornetas y tambores y 20 coristas de ambos sexos

En el teatro Martín han comenzado los ensayos de un drama, original, primera producción de un joven abogado. Se titula *El único juez*.

EL DOCTOR COTURNO.

AYUNTAMIENTO

En la visita girada por el Sr. Zozaya, teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, a los establecimientos de su demarcación, ha decomisado gran cantidad de productos alimenticios que no reunían las condiciones necesarias.

Ayer dieron principio los bomberos municipales a la demolición de la casa ruinosas de la calle Ancha de San Bernardo, a que ya hemos hecho referencia.

El señor conde de Romanones recibió ayer tarde en su despacho al presidente del gremio de fabricantes de pan que, en unión del abogado Sr. Rincón, solicitó del alcalde se levantasen las multas impuestas a consecuencia de los últimos sucesos.

Noticias de Marina

El ministro de Marina dará cuenta en el primer Consejo de Ministros de un proyecto de Real decreto en el que se da nueva forma a la Caja de inválidos de los arsenales del Estado y se solicita un anticipo al Gobierno de 600.000 pesetas, que será devuelto al Estado, por plazos, en el término de doce años.

Este anticipo permitirá el poder conceder un retiro decoroso a unos doscientos operarios ancianos que, por razón de su antigüedad en los talleres, perciben respetables jornales sin prestar el consiguiente servicio al Estado.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de jefe de la sección de la prensa, en el ministerio de Marina, el médico primero don Federico Montalvo, después de permanecer el tiempo reglamentario en Fernando Póo prestando importantes servicios.

El oficial de Archivos D. Jaime Orell, que venía desempeñando aquel cargo, pasa ahora a la secretaría particular del ministro.

El nuevo crucero, cuya quilla se pondrá en La Carraca, se denominará *Puerto Rico*, y se construirá con sujeción a los planos del *Río de la Plata*; será de 2.000 toneladas y desarrollará 19 millas de andar con tiro natural y 20 con tiro forzado.

Llevará seis cañones y tendrá cubierta protectora, torpedos, botes de vapor, etc.

En la entrevista celebrada ayer tarde entre el ministro de Marina y el general del cuerpo de Ingenieros navales, Sr. Cermerma, jefe de los astilleros de La Graña, se trató de activar la construcción de los *destroyers*, cuyos trabajos se están realizando en aquellos astilleros.

El crucero inglés *Calliope* ha salido del puerto de Mahón.

Muy en breve saldrá de Cádiz la escuadra de instrucción con rumbo a la costa de Alicante, en donde hará ejercicios.

Ha salido de Vigo el crucero inglés *Charibdis*.

El vapor imperial *Hassai* ha llegado al puerto de Tánger, con 250 moros enviados por el Sultán, con destino al Riff.

Ha fundeado en Tánger, procedente de Melilla, el transporte de guerra *General Valdés*.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Euskal-Jai

Partido del día 16 de Noviembre de 1897

Buena entrada, casi lleno, juego bueno, superior.

Olascoaga con gran arte y un Lasarte de mistó.

En estos ocho verbas ó verzas, que más parecen éstas que aquéllas, está condensado el partido de ayer.

Empezaron bien los dos bandos; ninguno de ellos cedía un punto marchando iguales hasta la cuarta decena.

Llegaron los rojos a los 47 tantos; pero los contrarios fueron más vivos y no se dejaron ganar la partida.

Olascoaga y Lasarte, como ya digo anteriormente y consta que no lo digo yo solo, sino que lo afirma también el tío Chapuadina, llevaron el peso del juego en sus respectivos bandos, y como es natural y lógico jugaron mejor que sus compañeros, haciendo alardes de saber lo que se traen entre manos.

Los otros dos, Chapasta y Araquistain, no habré de decir que estuvieron mal; pero sí que jugaron bien, que no es poca pedir en estos tiempos.

EL PELOTERO RAVERI.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada D. Félix Pareja cese por pase a otro destino en el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera división del primer Cuerpo de Ejército.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división del primer Cuerpo de Ejército al general de brigada don José Barraquer.

Idem vocal de la cuarta sección de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada D. Antonio Alvarez y Fernández de Zendera.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Federico de la Cruz pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando Inspector de Sanidad Militar del 2.º cuerpo de ejército al inspector médico de 2.ª clase D. Joaquín Peña.

Indica:
 1.º Proponiendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles de Caballería.
 2.º Id. la id. de dos coroneles, dos tenientes coroneles y un comandante de la Guardia civil.

Proponiendo para recompensas a varios jefes y capitanes, por diferentes acciones y servicios de campaña, prestados en Cuba.

Idem para ídem y oficiales de infantería de marina por ídem, ídem, en Filipinas.

Idem, ídem, para ídem, a varios oficiales, por ídem, ídem, en Filipinas.

Idem para ídem, a varios jefes y capitanes por ídem, ídem, en Cuba.

Idem para el empleo de primer teniente de la escala de reserva de infantería al 2.º D. Gabriel Izquierdo Silva, en permuta de la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, que se otorgó por la acción de Guanabacoa, Cuba.

Proponiendo al Capitán de Artillería D. Manuel de la Cagigas y Sarraz para cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato por su tratado de Pirotecnia Militar.

Idem para recompensar a un jefe y varios oficiales con destino en el depósito de bandera y embarco para Ultramar, en Santander, por extraordinarios servicios.

Idem para la cruz blanca del Mérito Militar al segundo teniente de la Guardia civil D. Félix Guicenes, por servicios prestados con motivo de la inundación de Valdepeñas.

Idem para igual recompensa, libre de gastos, al capitán de artillería de reserva del ejército alemán Herr Alberto Schuinger, por servicios prestados en su cometido al jefe de la comisión receptora de la fábrica Krupp del material de montaña del tiro rápido.

NOTICIAS GENERALES

Ha ingresado en la cárcel de Murcia un empleado de aquella delegación de Hacienda, por consecuencia de la visita de inspección girada por orden del ministro Sr. Puigcerver.

Guárdase reserva acerca de los detalles del asunto.

Se encuentra notablemente mejorado de la penosa indisposición que ha sufrido, el respetable exministro conservador el teniente general marqués de Fuentefiel.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el senador vitalicio Excmo. Señor marqués de Casa-Jiménez.

Los taberneros del distrito de la Latina se han reunido en el café de San Millán, acordando recurrir al señor ministro de Hacienda en demanda de mejora de la cuota contributiva, así como suprimir por completo la gratificación de aguinaldos que se acostumbraba a dar por Navidad.

En la secretaría de la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza 36, se halla depositado un baul mundo que, al parecer, contiene equipaje, y que el día 28 de Octubre último dejaron abandonado en el patio de la estación del Mediodía.

Se dice que durante las negociaciones que siguió nuestro ministro en Tanger, Sr. Ojeda, para obtener la libertad de los cautivos europeos, aprovechó la oportunidad para recordar al sultán que debía satisfacer a España la indemnización correspondiente por el atentado al vapor *Sevilla* que cometieron los rifeños, y el sultán dió seguridades de que en breve será satisfecha.

Carreras de caballos

Con muy escasa concurrencia se celebró ayer tarde la última reunión de año. El resultado de las carreras fué el siguiente:
 Primera carrera.—Handicap de cruza-dos.—Premio, 1.200 pesetas.

Ganó con facilidad «Linda», de Garvey. En las apuestas muy poca animación.
 Segunda carrera.—Handicap precoz.—Premio, 1.200 pesetas.
 Llegó vencedor a la meta «Sudo», también de la cuadra de Garvey.
 Las apuestas se pagaron a 11,50 pesetas por duro.

Tercera carrera.—Militar de saltos. Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas.
 Después de una bonita y disputada carrera, llegó primero «Novicio», montado por el teniente de Montasa Sr. Romero.

Cuarta carrera.—Handicap internacional; premio 1.500 pesetas.
 Por cinco cuarpas ganó «Padlock», de Villamejor.

Quinta carrera.—Consolación; premio 1.000 pesetas.
 Triunfó «Catania», también del señor marqués de Villamejor.

Sexta carrera.—Handicap de valles. Premio 1.000 pesetas. Después de una carrera muy bonita llegó a la meta, por media cabeza, «Padlock», como los anteriores, del marqués de Villamejor.

Entre la quinta y sexta carrera se corrió otra extraordinaria, militar, que ganó «Pausado», que montaba el Sr. Romero.

El desfile algo más animado que los días anteriores.

SUCESOS

Detención importante

El 29 de Octubre último fué asaltado en el paseo del Rey un sujeto llamado Ramón Rodríguez.

Este fué despojado de 7.500 pesetas que constituían toda su fortuna y que llevaba guardadas en un bolsillo interior del chaleco.

El guardia civil, Eduardo Albornoz Peñaseo, pudo detener a uno de los autores del robo, pero no así al otro que emprendió precipitada fuga.

El detenido, que dijo llamarse José Expósito, ingresó en la Cárcel Modelo.

El guardia Albornoz Peñaseo supuso que no era verdadero el nombre del detenido y captándose las simpatías de éste logró averiguar que su verdadero nombre era el de Bonifacio García Carrasco, que no comía rancho en la Cárcel y que era visitado todos los días por un individuo llamado Luis Serrano.

Interrogado éste por el guardia, manifestó ayer que no conocía al preso a quien visitaba y que ninguna relación le usía con él.

Al separarse del guardia, fué seguido por éste, quien le vió entrar en la casa número 18 del paseo de Areneros.

Provisto del correspondiente mandamiento judicial, se presentó poco después el teniente de la Guardia civil D. Alfonso Martín, sorprendiendo en dicho domicilio a Luis Serrano Pérez y Alejandra García Gómez.

Registrada la habitación se encontraron tres billetes de quinientas pesetas, dos de ciento y varias monedas de plata.

La numeración de los billetes es la misma que la indicada por el perjudicado Ramón Rodríguez.

Fueron recogidos también tres sortijas con brillantes, dos décimos de la lotería del próximo sorteo y facturas de la compra de varias alhajas.

Posteriormente fueron detenidos otros dos individuos llamados Sebastiana García y su hermano Domingo.

Créese que estos sujetos fueron los que, enterados de la suma que Ramón Rodríguez llevaba encima, dieron parte a los detenidos Bonifacio García y Luis Serrano, que fueron los autores materiales del referido robo.

En el paso de Melancones riñeron por cuestión de celos dos individuos.

Uno de ellos, llamado Ramón García, infirió a su contrincante una herida en el cuello, valiéndose de un punzón.

Ramón García pasó al Juzgado de guardia.

Un randa robó ayer el portamonedas a una señora, en la calle de Bordadores. El ladrón... no pudo ser detenido.

ÚLTIMAS NOTAS

Al pasar el Sr. Camo, gran cacique en la provincia de Huesca, por la calle de Alcalá, varios periodistas que se hallaban en la Central de Teléfonos le interrogaron acerca de si el Sr. Castelar se proponía presentar su candidatura en las próximas elecciones a diputados a Cortes por la capital de dicha provincia.

El Sr. Camo contestó que desconocía en absoluto cuál sería el pensamiento del ilustre tribuno; pero que si se decidía a luchar, lo haría con sus propias fuerzas, porque el interrogado era, antes que todo, hombre de partido, y en las actuales circunstancias disienta completamente de la política del Sr. Castelar.

Un caracterizado republicano nos manifestaba hoy, que carece en absoluto de fundamento la noticia de existir divergencias graves entre los individuos que componen el directorio de fusión.

Lo que ha ocurrido—nos decía—es que como dicho directorio se halla formado por republicanos de diversos campos, se suscitaron algunas cuestiones de escaso interés motivadas por el sentimiento que a muchos les causaba perder la jefatura de la agrupación que dirigía, pero estos obstáculos han cesado por comprender que

con estas discordias solo se conseguiría el rompimiento de la fusión tan deseada por todos, y hoy es tan unánime el parecer del directorio, que nos hallamos unidos por un gran espíritu de concordia para conseguir el triunfo de la República, por los medios y procedimientos que las circunstancias aconsejen.

Esta mañana han cumplimentado a S. M. la Reina los generales Hidalgo y Loygorry.

Por informes autorizados podemos asegurar que los republicanos fusionistas están resueltos a luchar en las próximas elecciones para diputados a Cortes. Al efecto, redactarán un manifiesto, en el que se hará constar que si han adoptado tal acuerdo, es con la esperanza de que no se falseará el sistema electoral, pues de lo contrario, adoptarían resoluciones de energía que no dejen en las sombras de la impunidad las arbitrariedades que se cometen, aunque para ello tuviera que alterarse el orden público.

Con motivo de continuar indispuerto el señor ministro de Ultramar, se ha aplazado para el sábado el anunciado Consejo de ministros.

El Gobierno está dispuesto a castigar severamente al autor ó autores de las falsas noticias que circulan estos días en Bolsa. Al efecto ha dado algunas órdenes para investigar quién es el interesado en propalar tan infundadas alarmas.

Mañana ó pasado le será entregado al Sr. Sagasta, por la comisión de republicanos que se interesan por el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona, un amplio informe, en el que hará constar los fundamentos en que apoyan su petición, extendiéndose a examinar los sufrimientos de que han sido objeto algunos presos en Montjuich.

En el expreso de Francia llegó esta mañana a Madrid el exministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

En la estación le esperaban bastantes amigos.

Castellón 17 (12.55)

Continúa cerrada la Casa Capitular de Burriana. Reina el orden, pero la situación se hace larga y de difícil solución.—*Mencheta*.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Badajoz 17

El vecino de Santa Amalia, José Andújar Raiz, disparó un tiro de escopeta contra su vecino Modesto Cidoncha López, quien resultó muerto en el acto; otro en igual forma a Joaquín Cidoncha López, que también resultó muerto, disparándose después otro tiro el agresor, que resultó gravemente herido.

El juzgado instruye diligencias.

Hemos oído decir, aunque no respondemos en modo alguno de la exactitud de la noticia, por parecernos inverosímil, que el Sr. Romero Robledo no salió muy satisfecho de la visita que hizo ayer a Palacio.

Con el Presidente del Consejo de Ministros han conferenciado esta tarde los Sres. Pidal, Gamazo, Puigcerver y Conde de Romanones.

Tenemos motivos para creer que hasta fines del mes de Diciembre ó principios de Enero, no se publicará el decreto de disolución de Cortes.

En los círculos políticos se ha notado pequisima animación.

La Bolsa, con tendencia al alza.

Valencia 17 (2,30 t.)

En el Palmar se ha encontrado el cadáver de una mujer que se ahogó a consecuencia de la inundación.

Se recogieron muchos objetos en la Kermessa.

Se proyecta una gran corrida de beneficencia, con caballeros en plaza y Carroussel.

Mañana habrá una función en el teatro de la Princesa, a beneficio de la brigada bombera.—*Mencheta*.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de mañana. San Román, mártir; San Máximo, Obispo, y San Odón, Abad.

La Misa y Oficio divinos son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color blanco.

Cultos de mañana.—Catedral.—Misa de renovación de las Sagradas Formas, a las nueve.

Santos Justo y Pastor.—Misa mayor a las diez y por la tarde Preces y Reserva. Caballero de Gracia.—Novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando a las tres y media el Sr. Zafraned.

Reales Caballerías.—Novena a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando a las cinco el Sr. Anaya.

San José.—A las diez y media Misa y Meditación, y a las tres y media Rosario Meditación y Plática.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Se gana en la parroquia de Santos Justo y Pastor.

Adoración nocturna.—En el Oratorio del Espíritu Santo a las nueve.

Santa Isabel de Hungría.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo, ó de la Expección en el Oratorio del Espíritu Santo.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

VALORES	Día 16	Hoy antes del cierre.
4 por 100 interior contado...	63,99	63,92
Idem serie E.....	63,95	»
Idem fin de mes.....	63,90	63,87
Idem próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	66,45	»
Exterior al contado.....	79,90	78,80
Idem fin de mes.....	79,95	»
Idem próximo.....	»	»
Idem títulos pequeños.....	82,50	»
4 por 100 amortizable.....	77,46	77,45
Idem títulos pequeños.....	»	»
Cubas 1896.....	94,60	94,75
— 1890.....	77,45	77,45
Obligaciones de aduanas interestes 5 por 100 anual n.º 1 al 1 200 000.....	96,50	96,50
Banco de España.....	419,25	419,25
Compañía de Tabacos.....	214,50	»
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.....	93,20	93,30

CAMBIOS

Sobre París, a la vista.....	32,80	»
Sobre Londres, a la vista.....	33,43	»

Telegramas

(DE ANOCHÉ)

París 16.—Exterior español: Apertura, 60,75; cierre, 60,71; después de la hora oficial, 60,79.—Francés: Apertura, 103,80; cierre, 103,78.—Italiano, 95,20.—Turco, 22,20.—Portugués, 00,00.—Ferrocarril Norte, 84.—Mediodía, 146.
 Barcelona 16.—Interior, 63,83; exterior, 79,95.
 Londres 16.—Exterior español: Apertura, 60,62; cierre, 60,81.

TELEGRAMA BÉNARD

París 16 (3,00 tarde).—4 por 100 exterior, 61,00.—3 por 100 Francés, 103,80.—5 por 100 Italiano, 95,20.—Turco, 22,20.—Goldfields, 128.—Western Kleinfontein, 00.—Ocasite, 00.—Goldenhuis, 000.—Chartre, 00,00.—Ferrocarril Norte, 84.—Aliante, 146.—Rietino, 625.—East Rand, 00.—African Estate, 000.—De Beers, 732.—Ferreira, 000.—Brasilão, 60,50.—Transvaal, 41.—Summer, 00,00.—Durbán, 86.—Robinson, 201.—3 por 100 Portugués, 00,00.—Randfontein, 51.

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana

REAL.—A las ocho y media.—Los Hugonotes.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros.

PARISH.—A las ocho y media.—49.ª de abono. 19.ª de la 2.ª serie. Turno impar.—La Marsellesa.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—María Rosa.—El hijo de mi amigo.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Pobre diablo.—Triple alianza.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Coro de señoras.—El grumete.—El Tío Tararira.—El guardia de Corps.

COMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Cañete.—Gua... gua... El tercer aniversario ó la vida de Napoleón.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—A las ocho y media.—En las astas del toro.—La viejecita.—El Angel caído.—San Gil de las afueras.

LARA.—A las ocho y media.—Los conejos.—Su excelencia.—La función de mi pueblo.—Segundo acto.

APOLO.—A las ocho y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Viva el rey!—Las mujeres.

MARTÍN.—A las ocho y media.—La Aldea de San Lorenzo.

ROMBA.—A las ocho y media.—Los monigotes y el diálogo (Todo está muy mal!)—El corsé (estreno).—El gran visir.—Madrid, castillo famoso.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1.ª SECCION

Pelejos de apertadores nikalados, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girord, á nueva pesetas.
 Carteras tarjeteros de exquisito gusto, piel Australia, á nueva pesetas.
 Petasas ídem, ídem, ídem, á nueva pesetas.
 Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jareton, también de seda, para el bolsillo, nueva pesetas.

2.ª SECCION

Bonitos tarjeteros, piel Australia, á cuatro pesetas.
 Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.
 Pañuelos de seda para el cuello, uno cuatro pesetas.
 Todo del mejor gusto y á elegir.

PILDORAS DE BLANCARD
 Yoduro de Hierro inalterable
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Farmacológico y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y aneurismas, etc.), afecciones contra las cuales son inmejorables los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Menstruación (torpes vicios), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Estis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata realista, nuestra firma conjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

JARABE DE HIPÓFOSFOS DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodricas.

Exálmese los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWAINY, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París.— Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Giner Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España doctores Espina y Cape, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compañad, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Mágner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, médico del cuarto militar de la Reina Regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recompensamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pez, 36, Madrid.

L' UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de que importan en primas anuales... Ptas. 3.151.803 075
 » 4.357 002 10

Las que, reunidas á las seguras anteriormente suscritas, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15.906.763 085
 y un total de recaudación en el año 1896 de... » 16.314.969 45

La cartera que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183 878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.
 Los siniestros del año se han elevado á 9.246.625 13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	» 10.135.000
Primas á recibir.....	» 76.583.905
TOTAL DE GARANTÍAS.....	Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896
 Ptas. 15.906.763 085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
 Ptas. 211.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco otomano», Presidente.
- A. Vernes, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Vernes y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Camino de Hierro del Norte», Vicepresidente.
- L. Delaunay Belleville, Comendador de la Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.
- S. Dervillé, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.
- E. Guët, de la casa Guët y C^{ía}, banqueros.
- C. Jameson, de la casa «Hoitinger y Compañía», banqueros.
- J. Mercuad, de la casa «Marcuad, Krauss y Compañía», banqueros.
- A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.
- A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landas».
- Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex consejero de Estado.
- Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos once millones de pesetas.



Printemps

NOVEDADES
 Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ía}
 PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras romeras todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
 Madrid: Plaza del Angel, 12
 Irún Port-Bou
 Hendaye Cerbere

CAFE DEL PASAJE

Montera, 35
 Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado á la carta.
 Tente en pie y copa de vino, 0,50 pesetas.
 Trasnoches der, 1 peseta.
 Chocolate á la Franca, 0,50
 Conciertos los domingos y dias festivos.

LA GRAN ANTILLA

39, Mayor, 39
 Fábrica de chocolates sin adulteración n.ª.—Se elaboran á presencia del cliente.
 Géneros del reino y extranjero.
 Cafés, azúcares y cacao.
 39, Mayor, 39

SORDHERA
 y ruidos de oído, aurección sensorial, eufonia y eufonia, á beneficio del remedio.

VOGEL'S NEUBERBER
 SORDHERA

Insistente ANDET MARRID MODERNO

LECHERÍA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miquel Santos y D. Magín Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1885, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

11, VALVERDE, 11. MADRID

Próximo al Oratorio del Espíritu Santo

y frente al edificio de la Academia

TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.

Se sirven chocolates hechos y mantecados de Astorga, Bollos, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinosa.

Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azúcares.

A domicilio y con cafeteras precintadas

Almacén de ultramarinos

COMESTIBLES FINOS

CASA ROLDÁN

AZUCARES, THÉS Y CAFÉS

CONSERVAS Y LEGUMBRES

27 DESENGAÑO 27

(esquina á Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO

MÁLAGA

CRIADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA

Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA

Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximén, Lágrimas, etc., etc.

COGNAC MÁLAGA

Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.

Importación directa de Roms finos de Jamaica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.

Pídanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO

Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL ANÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.

Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.

Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPANIA

DESENGAÑO, 22 Y 24

MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los señores suscriptores.
 Amplia información de noticias de España, Ultramar y extranjero.
 Servicio telegráfico y telefónico.
 Sección de Tribuna libre á disposición de los hombres de Estado que quieran exponer en ella sus ideas políticas.
 Secciones especiales para defensa de los intereses regionales y locales, y de las clases productoras y mercantiles.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID